

Los milagros de la Virgen de Guadalupe del Valle de Pacasmayo en el Trujillo del Perú

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, OSA
Instituto Escorialense de Investigaciones
Históricas y Artísticas
www.javiercampos.com

- I. El milagro, experiencia de Dios.**
- II. Relación de los milagros.**
- III. Tipos de milagros.**
- IV. Características.**
- V. Conclusión.**
- VI. Antología con mensaje.**
- VII. Bibliografía.**

I. EL MILAGRO, EXPERIENCIA DIOS

Los milagros son un hecho esencialmente religioso; por lo tanto hablamos desde el nivel de la fe que es la razón que da sentido profundo a ese fenómeno y se aclara desde la teología, ya que trata de la intervención que ha tenido Dios a través de una imagen sagrada a la que los fieles le han pedido su ayuda en momentos de especial dificultad, generalmente de enfermedad grave, o de angustia por un peligro grave que están viviendo, de guerra, cataclismo o epidemia, y se han visto atendidas sus peticiones. Así lo han vivido, así lo han sentido y así lo cuentan ante testigos. El milagro en definitiva es una realidad formada por la conjunción de dos elementos: por una parte la actuación del poder de Dios, y por la otra, la fe del hombre/mujer que sintió los efectos.

En el puro lenguaje tenemos bien recogido el sentido. Según el Diccionario de la Real Academia:

- “1. m. Hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino.
2. m. Suceso o cosa rara, extraordinaria y maravillosa”.

En el caso de nuestro trabajo nos centramos en el estudio de los milagros obrados por intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario de Pascamayo, tierra de Trujillo, en el norte del Perú. Recientemente hemos estudiado el aspecto religioso (teológico); aquí solo señalamos una breve explicación del concepto milagro y remitimos al trabajo mencionado¹.

San Agustín lo explicó diciendo que: “no es incongruente decir que Dios hace algo contra la naturaleza, cuando hace algo contra lo que conocemos que se da en la naturaleza. Pues llamamos naturaleza a lo que nosotros conocemos como su curso habitual, y cuando Dios hace algo contrario a él hablamos de portentos y maravillas”².

¹ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Relación de milagros, escritos de sucesos maravillosos”, en Gerardo RODRÍGUEZ (coord.), *Guadalupe: una devoción que cruza el Atlántico*, Mar del Plata, Argentina, 2020, pp. 15-55.

² *Contra Fausto* (o Réplica a Fausto, el maniqueo), XXVI, 3.

Posteriormente Santo Tomás de Aquino afirma: “Hablando en rigor, se entiende por milagros, como hemos dicho (sol.), hacer algunas cosas fuera del orden de toda naturaleza creada. Por eso como nosotros no conocemos todas las fuerzas de la naturaleza, si alguna vez se hace, por algún poder desconocido para nosotros, algo fuera del orden natural que nos es conocido, se dice que lo así hecho es un milagro para nosotros”³.

Y en nuestra época contemporánea se ha aclarado más detenidamente diciendo que “el milagro es un hecho de experiencia, un suceso que puede ser percibido por los sentidos absolutamente igual que los otros sucesos que se presentan en el curso de la Naturaleza; tiene, con todo, de característico el ser un evento, que está, de alguna manera, en *positiva discordancia* con los sucesos o la series de los sucesos percibidos ordinariamente en las mismas circunstancias. El milagro es un hecho extraordinario que se presenta en lugar de otro hecho que habría debido naturalmente producirse. Por el contraste existente entre ese hecho (divino) y los hechos naturales dentro de cuya trama se intercala, atrae la atención”⁴.

Además del hecho religioso del milagro en sí tenemos el relato escrito de los mismos como narración textual de la expresión verbal del hecho que son estudiados y analizados por los géneros literarios, lo mismo que se estudian clínicamente los casos de curaciones que no encuentran explicación científica razonable. Sin embargo, eso son aspectos externos -el continente-, porque la explicación la encuentra el creyente en la plataforma religiosa que explica el fenómeno.

Ante el milagro tenemos, por lo tanto, el sentido y la interpretación. El sentido solo tiene una única interpretación porque su esencia es la intervención divina. La interpretación sale del marco de referencia esencial tomando la explicación desde la ideología, alejándose entonces de la literalidad del texto y del sentido exacto de la narración.

El mensaje literario del relato de los milagros es netamente religioso porque lo ocasiona una experiencia sentida sin explicación racional, y como tal es aceptada en el plano espiritual; la función principal es explicar desde la fe el episodio personal. El milagro no es el relato de un hecho de contenido estilístico-

³ *Suma Teológica*, I, c. 110, a. 4, 2. La teología clásica ha definido el milagro como “eventus sensibilis praeter communem cursum naturae divinitus factus” (suceso sensible hecho por obra divina de forma ajena al curso de las leyes comunes de la naturaleza), NICOLAU, M., “De Revelatione christiana sive de vera religione”, in *Sacrae Theologiae Summa*, Matriri, ⁵1962, t, I, pp. 163-165; texto, 163.

⁴ RIAZA MORALES, J., *Azar, Ley, Milagro*, Madrid 1964, p. 287.

literario, sino la expresión y confirmación de un suceso prodigioso de naturaleza física -sanación, liberación de un mal grave, etc.-, con repercusiones espirituales simultáneas -arrepentimiento, conversión-, que ha marcado al protagonista porque esa vivencia no deja al sujeto igual que antes. En ese sentido los relatos de milagros son extraliterarios y el rasgo distintivo es que el testigo cuenta que ha sentido la ayuda real de Dios.

Y uniendo de alguna forma las realidades humanas o efectos del milagro tenemos que a un mismo tiempo el relato es testimonio personal de agradecimiento que manifiesta el que ha recibido ese beneficio, pero también es motivo de alegría por parte de los capellanes de la imagen que reciben la noticia y del escribano que certificó la declaración. A los capellanes esos testimonios les sirven de motivo para que en sermones y catequesis incrementen la devoción y el culto a la Virgen. Sin olvidar que los milagros también tienen efectos secundarios muy importantes como es la conversión que se produce algunas ocasiones en testigos que vieron el suceso.

Una pregunta inevitable para el estudioso de la religiosidad popular es saber si objetivamente fueron milagros todos los fenómenos que así calificaban los hombres ante los representantes religiosos y los escribanos. Sin duda vistos con mente actual a muchos de los hechos que se describen en los relatos no se les pueden dar esa denominación porque no fueron fenómenos que se produjeron fuera del orden natural y hoy tienen explicación por el avance de los conocimientos científicos. Sin embargo, hay que reconocer que en su momento tuvieron valor de signo sobrenatural y así lo sintieron los protagonistas de aquellos hechos porque con fe lo pidieron y como respuesta de Dios recibieron la solución.

Tenemos una explicación lógica vista desde los tiempos modernos que nadie puede discutir por evidente:

“Hechos en otro tiempo tenidos corrientemente por milagrosos han encontrado luego explicación científica. ¿No pasará otro tanto el día de mañana con lo que hoy no tiene explicación natural? La perfectibilidad incesante de la Ciencia, el conocimiento cada día mayor de la Naturaleza y de sus leyes pone ante la vista la perspectiva de una desaparición paulatina de esos hechos que en la actualidad nos parecen prodigiosos”⁵.

Pero el mismo autor no se olvida de hacer una reflexión perenne vista desde la fe, que es el principio y fin desde donde se debe abordar el tema de los milagros, porque insistimos que un asunto de naturaleza religiosa y solo

⁵ *Ibid*, p. 313.

desde ese plano tiene sentido y explicación completa, aunque el análisis literario complete y enriquezca la narración:

“El milagro es una gracia que Dios concede al hombre, una gracia esplendente. En la oración que precede y acompaña a una curación de carácter milagroso se eleva un impulso del alma hacia el Creador, y ambas, plegaria y curación, trenzan un diálogo entre el hombre que aguarda, que espera, y el Ser Supremo, que responde con obras colmando la esperanzas del hombre”⁶.

II. RELACIÓN DE LOS MILAGROS

Los milagros de la Virgen de Guadalupe que conocemos fueron recogidos por el gran historiador agustino en su monumental crónica. Tiene la ventaja que también él fue el que copió los milagros de las otras dos grandes advocaciones marianas, una unida estrechamente a los agustinos como fue la Virgen de Copacabana, y la otra, vinculada a las religiosas agustinas recoletas, que fue la Virgen del Prado. Esto significa que estaba acostumbrado a unificar criterios a la hora de copiar la información existente en aquellos santuarios y conventos.

En Guadalupe por lo tanto el proceso fue el mismo, es decir, acudir al archivo donde se conservaban los legajos con las deposiciones hechas por los protagonistas de los milagros que, en su día, hicieron ante el prior, generalmente, o un religioso y el escribano que tomaba nota de la declaración; siempre efectuado ante testigos que confirmaban el relato de los hechos. Sabemos que Calancha estuvo algún tiempo en el convento de Guadalupe -sin ser miembro de la comunidad-, y allí debió tomar nota de ellos. Aunque no conocemos muchos datos biográficos sabemos con cierta seguridad que fue prior de Trujillo durante 1618-1620, y secretario de la Provincia los años 1620-1622, años en que pudo pasar por Guadalupe. Sin embargo, S. Aldana ofrece otras fechas sobre Calancha en Guadalupe; afirma que en 1629 registraba el estado de las obras, y que escribió sobre el santuario entre 1635-1637⁷. En 1629-1633 fue prior del convento grande de Lima, y durante 1633-1637 fue primer definidor (consejero de la Provincia); cargos importantes que no le permitirían alejarse de Lima, y más teniendo en cuenta las distancias y los medios de transporte⁸.

⁶ *Ibid*, p. 317.

⁷ *Por el poder de la Fe, un santuario para un pueblo. Nuestra Señora de Guadalupe en Trujillo del Perú*, fols. 65 y 107. Ms. inédito que ha tenido la amabilidad de facilitarme y por lo que dejamos constancia de sincero agradecimiento.

⁸ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Introducción” a *Fray Antonio de la Calancha, OSA. Historia de la Universidad de San Marcos de Lima*, San Lorenzo del Escorial 2020, pp. 16-20.

Pudo hacerlo, aunque fuese una estancia breve, porque tenemos un dato que deja la duda; cuando está escribiendo la relación de milagros dice: “De los milagros que se an escogido, sean últimos los de los años de 16219 i 1631”⁹.

Desde la Edad Media los milagros fueron puestos por escrito; simultáneamente se conseguía un doble objetivo: el fiel acudía al santuario a dar gracias por el bien recibido, y las autoridades religiosas recogían el hecho que le serviría de propaganda sobre la virtud que ejercía la imagen sobre los fieles que la invocaban con fe. De forma muy similar ese fue el sistema adoptado en todas partes¹⁰.

Calancha visitó Guadalupe cuando estaba el templo terminado y en plena construcción el resto de edificios y quedó deslumbrado con el conjunto que se edificaba tras el derrumbe que sufrió en el terremoto de 1619; todo fue impulsado por el prior padre fray Hernando de la Barrera que tuvo el acierto de elegir -por tercera vez-, un nuevo lugar para su emplazamiento, a un cuarto de legua y mejor situado, luego proseguido por el P. fray Francisco de Castro y rematado por el P. fray Hernando Maldonado.

Resultado “el mejor i más suntuoso templo de bóvedas i lazerías i primor de arquitectura, que tiene el contorno de cien leguas, i ni esta Corte de Lima tiene muchos mejores (...) el claustro es obra ilustre i ostentosa, donde la bóveda perpetuará el edificio (...) continuándose va lo que a menester la abitación conventual, acabárase breve del todo aquel divino Santuario, i será de los primeros del Perú, i de los mejores de España. Anse ido avecinando Españoles e Indios en tierras de la Virgen, que su devoción sigue a su imagen, i este pueblo formado, que él i todo el valle se llama Guadalupe”¹¹.

⁹ *Crónica Moralizada*, Lima 1977, vol. IV, p. 1358. Ed. de I. Prado Pastor.

¹⁰ Nos limitamos a reseñar estudios relacionados con la Virgen de Guadalupe de Extremadura, de alguna forma relacionada con la de Pacasmayo: *Guadalupe*: Códice 1, nº 668 (1984) 58-71; Códice 2, nº 670 (1984) 137-143; Códice 3, nº 672 (1984), 245-253; Códice 4, nº 676 (1985) 98-107; Códice 5, nº 680 (1986) 21-32, y Códice 6, nº 696 (1988) 289-298; LLOPIS AGELÁN, E., “Milagros, demandas y prosperidad: El Monasterio Jerónimo de Guadalupe, 1389-1571”, en *Revista de Historia Económica = Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 16 / 2 (1998) 419-451; CREMOUX, F., “Los estilos de la relación de milagro: algunos ejemplos de escritura diferenciada de los milagros de la Virgen de Guadalupe de los siglos XV a XVII”, en VITSE, M. (coord.), *Homenaje a Henri Guerreiro: la hagiografía entre historia y literatura de la España de la Edad Media y el Siglo de Oro*, Madrid-Frankfurt 2005, pp. 421-434; VIZUETE MENDOZA, J.C., “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro escrito en Montserrat, Guadalupe y la Peña de Francia”, en CAMPOS, F.J. (Coord.), *El patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 261-280; DÍAZ TENA, M^a E., “Fuentes para el estudio de la colección medieval de milagros de Nuestra Señora de Guadalupe: los códices C-2, C-3 y C-4 del Archivo del Monasterio de Guadalupe”, en *Titivillus*. Revista interdisciplinar de investigación sobre el libro antiguo, 3 (2017) 171-186.

¹¹ CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, vol. IV, p. 1273; cfr. pp. 1270-1271.

La devoción a la Virgen, los milagros y el establecimiento del pueblo surgió muy pronto y estuvo unido y relacionado:

“En esta Monarquía se aclamaban los milagros desta protetora de afligidos, i anparo de los desconsolados; cada qual le ofrecía sus ruegos, i todos le interponían oraciones, frequentávase de peregrinos su templo, i de muchos, con quien esta Señora azía milagros, i concedía mercedes, se continuaba su santuario...”¹².

En esta ocasión debió de ser cuando Calancha revisó la documentación conservada en el convento tomando nota de lo que le interesaba: Eso significa que tenía idea clara de lo que buscaba porque fue selectivo a la hora de recoger la información, y por otra parte debían de conservarse bastantes relatos de milagros para poder hacer eso, lo que significa también la fuerte devoción que la Virgen había adquirido y los milagros que había hecho. En varias ocasiones insiste en esta idea:

“... no pongo aquí el gran número de milagros i maravillas que a hecho, sino los de mayor aplauso i más opinión dejando los que a otras imágenes izieran celebradas, i a nuestra Virgen de Guadalupe por ordinarios no añaden grandeza, si bien le celebran mayor devoción... [y dice que por discreción] callaré el pueblo i los nombres , porque inporta”¹³.

La persona que recibía un beneficio de la Virgen quedaba marcada para siempre por la experiencia vivida; en el plano moral significaba que había una conversión de malas conductas. Sin romper esa discreción que dice Calancha hay una ocasión donde pone el nombre y el oficio del beneficiado con interés desde el punto de vista religioso para que los lectores aprendan.

Cuenta que coincidieron en el santuario dos tullidos, un portugués y un escribano; el escribano por estar afectado de las manos que era fundamental y que piensa que fue en castigo a su mala conducta; los dos sanaron, pero el escribano -del que pone el nombre y la procedencia-, reincidió y volvió a ser castigado:

“Castigo debió de ser tullir las manos a un escribano, porque pagase la pena en lo mesmo que cometió la culpa, pero yo lo llamo misericordia; pues impedir Dios el instrumento con que le ofenden es quitar el cuchillo porque no se maten (...) He dicho el nombre del escribano (...) Véase

¹² *Ibid*, pp. 1287-1288.

¹³ *Ibid*, pp. 1288; cfr. 1358.

en Pablo de Puelles [el escribano] i Portugués, anbos sembraron súplicas i ruegos, anbos molieron en un mismo trabajo; éste por agradecido queda bueno, i aquel por ladrón queda castigo”¹⁴.

Y más claro cuando pone el ejemplo del milagro para enseñanza de la vida, como el caso de la india que muere sin sacramentos, resucita, cuenta que se ha visto en el infierno y cómo por intercesión de su hijo pequeño que había muerto hacía pocos días, considerándolo una desgracia, consiguió la ayuda de la Virgen, para que volviese a la vida para recibir los sacramentos y morir:

“Estos son los que entre milagros gigantes exceden a todos en grandeza, i se descuellan en misericordia, morir para condenarse, i vivir para arrepentirse; salir de las cárceles de los infiernos, para ir a los palacios de la gloria (...) quien le persuadiera a nuestra Indias ventura que el ijo que se le murió pequeño, iva delante a servir de abogado (...) qué bárbaramente lloran las que ven que sus ijos inocentes mueren; malogrados los llaman, i ellos llamarán a sus madres bárbaras, que ciegas con el amor de la naturaleza, no festejan los favores de la gracia”¹⁵.

También prueba que se informó de los milagros por la documentación escrita que había en el convento es que en muchos de los milagros que recoge pone la fecha del suceso, que era un requisito habitual en los escribanos a la hora de tomar la declaración¹⁶; en otros casos por relaciones leídas¹⁷. Y en uno lo afirma taxativamente: “Las veces que he leído las certificaciones deste milagro”¹⁸. Este sistema de hacer selección de milagros luego lo sigue cuando escribe la historia de la Virgen de Copacabana¹⁹, además de ampliar conocimientos e información utilizando bibliografía que conoce y reconociéndolo con toda honradez intelectual²⁰.

¹⁴ *Ibid*, pp. 1325-1328.

¹⁵ *Ibid*, p. 1335.

¹⁶ Recogemos los años donde Calancha indica milagros sucedidos y las páginas donde se encuentran: 1565, p. 1273; 1571, p. 1279; 1595, p. 1300; 1610, p. 1342; 1611, p. 1325; 1612, p. 1347; 1631, pp. 1345 y 1361; 1619, p. 354; 1629 y 1631, p. 1358; 1630, p. 1361.

¹⁷ *Crónica Moralizada*, vol. IV, pp. 1261 y 1276.

¹⁸ *Ibid*, vol. IV, p. 1315.

¹⁹ “Pondré algunos [milagros], siendo todos auténticos, y sus probanza rigurosas, los más por jueces eclesiásticos, que están en el Archivo de Copacavana”, *Crónicas Agustonianas del Perú*, Madrid 1972, t. I, 217. Ed. de M. Merino.

²⁰ “Lo que en su libro [el P. Ramos Gavilán] yo hallare averiguado, lo pondré en éste, o abreviando lo que parece dilatado, o añadiendo lo que por faltarle noticias quedó breve. Remitir pudiera al curioso o al devoto que leyese en aquel libro lo que deseara saber de esta

Los agustinos pusieron gran amor a la Virgen de Guadalupe y enorme entrega a difundir su devoción por lo temprano del culto mariano y lo que significó a partir de ahí como expone el P. Alonso Ramos Gavilán:

“Nuestra Señora de Guadalupe está en los valles de Truxillo, siete leguas de Saña. Fue el primer santuario del Pirú, y la primera Imagen que resplandeció en milagros (...) Los Religiosos de nuestro gran padre Agustino, an sido favorecidos de la esclarecida Reyna de los Ángeles, que los a escogido por sus capellanes, para entegalles sus santuarios, pues los tres famosos que en él ay, están en su poder. En los llanos tierra de los Yungas Nuestra Señora de Guadalupe. En las sierras en la Provincia de los Omasuyos, Nuestra Señora de Copacabana, y tres jornadas desta dichosa casa en el pueblo de Pucarani, Nuestra Señora que del mismo pueblo a tomado su apellido, y así la llaman la Virgen de Pucarani”²¹.

III. TIPOS DE MILAGROS

Ya hemos visto que Calancha seleccionó los milagros que escogía, aquí y en otras historias marianas con relatos de milagros, buscando los que más le llamaban la atención de las declaraciones hechas por los testigos que se conservaban en el santuario. Sin duda esa preferencia de elegir determinados milagros estaba relacionada con el objetivo de hacer una antología, buscando variedad de temas y pluralidad de matices, como clase de enfermedad, modelo de protagonista, tipo de situación que sufría, etc.

“... contentándome con poner un milagro de cada cosa, porque fuera dilatadísimo el referirlo todos, i he querido dar a entender los bienes que se consiguen de venerar estas reliquias, i los daños de no adorarlas, como pide el prototipo”²².

En cualquiera de esa variedad de casos nuestro cronista deja el mensaje de que en toda ocasión y situación de males, angustias y peligros, se debe recurrir con fe a María confiados que serán escuchados como otros lo hicieron. Siguiendo el orden cronológico, que es el de la narración, tenemos los siguientes milagros, aunque recordamos que fueron más.

miraculosa Virgen; y a otro tomo que de esta Reina y su templo imprimió el año de 1614 el sabio, docto y religiosísimo Maestro Fray Fernando de Valverde)”, *Ibid*, t. I, pp. 108 y 186.

²¹ *Historia del Célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana, y sus Milagros, e Invención de la Cruz de Carabuco*, Lima 1988, p. 169. Ed. de I. Prado Pastor; CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas agustinas del Perú*, Madrid, 1972, t. I, p. 223. Ed. de M. Merino.

²² *Crónica Moralizada*, vol. IV, p. 1354; cfr. 1358.

Fecha	Nombre de la/s persona/s beneficiada/s	Tipo de suceso	¿Actuó el Demonio?	Calancha, Crónica, t. IV
7-XII	-	Incendio de la 2ª capilla. La imagen se salva del fuego milagrosamente	Sí	p. 1270
1565	Hernando Tura, indio servidor de Caballero	Resucita estando el cadáver en la Iglesia ²³	No	pp. 1273-1276
IX?-1569	Virrey F. Toledo y la flota de cuatro buques	Fuerte tempestad en Cabo Blanco, al Sur del golfo de Guayaquil	No	pp. 1276-1278
1571	Martín de Garay y 10 compañeros	Se libran de indios Caribes, y Garay supera el ataque de un caimán	Sí	pp. 1275-1287
-	-	Adúlteros cruzados sanan y se evita un aborto	No	pp. 1288-1291
-	Adrián Muñoz	Se despeña desde muy alto y la Virgen le suelta de la caballería	No	pp. 1291-1293
-	Luis de Rebolledo, soldado	Intentan matarlo por venganza y no pueden por la ayuda de la Virgen	Sí	pp. 1293-1296
-	Pasajeros de un navío mercante	Furiosa tempestad de Panamá al Callao	No	pp. 1296-1298
1595	Juan Sánchez, limosnero de la Virgen	Arde la casa del vicario de Chachapoyas y no se quema una reliquia	Sí	pp. 1298-1300
1595-...	Alonso, indio apóstata y hechicero, su mujer y su hijo.	Se convierte viendo el caso anterior, se salva de muchos peligros camino de Guadalupe y se cura	Sí	pp. 1300-1319
-	Un indio y su familia de Chachapollas	Se cura de una mordedura de una víbora cuando iban a Guadalupe	Sí	pp. 1321-1322
-	Pasajero de Saña a Trujillo	Se espanta la mula y la encuentra después atada con toda la plata	No	pp. 1322-1323
-	Navío lleno de mercancías y pasajeros	Superan la gran tempestad y llegar Huanchaco (Trujillo)	No	pp. 1323-1324

²³ De forma muy segura afirma: "La fama desta maravilla corrió la tierra i pasó los mares, siendo la admiración común. I la devoción general, el primer resucitado que se vio en estos Occidentes no era mucho que conmoviese la tierra, i tirase a los curiosos, o a los necesitados a que lo viesen a él, o a que la Virgen los socorriese", *Ibid*, vol. IV, p. 1276.

1611	Un portugués y Pablo de Puelles, escribano de Cuenca (Ecuador)	Tullidos que sanan en el santuario. El escribano reincide en su mala conducta y es castigado	No	pp. 1325-1328
-	En Jaén de Bracamonte (Payta)	Duelo que no permite la Virgen de dos que se encomendaron a ella	No	pp. 1328-1330
-	Pasajero de Trujillo al Valle de Chicama	Salvado de ahogarse y luego es ayudado el español por un indio	No	pp. 1331-1334
-	India de Chepén	Muere sin sacramentos, resucita, cuenta lo visto y los recibe.	Sí	pp. 1334-1335
1610	Agustino Fr. Domingo de Guaycolea	Cae despeñado ¼ de legua, se salva para ordenar todo y morir	No	pp. 1341-1342
1612	D ^a Juana de Boorques	Liberada de la gota coral que le de producía la aparición del demonio por el manto de la Virgen	Sí	pp. 1347-1351
1619	Matrimonio indio de Guadalupe	Se cura Isabel de su parálisis total tras la muerte de su única hija	No	pp. 1354-1358
1629	Soldados del presidio de las salinas de Araya	Condenado a la horca se salva de siete intentos de ejecutarlo	No	pp. 1358-1631
1631	Marcela Pacheco, de Choconta	Con una medalla de la Virgen le cae un rayo y sale ilesa	No	p. 1361

En estos casos que acabamos de recoger no es posible analizar y tratar de calificar de forma objetiva el valor teológico que tienen estas narraciones, y de saber hasta qué punto fueron milagros, todos, o algunos, o se trató de hechos normales que evolucionaron según el desarrollo natural de esos acontecimientos. Lo importante es que los protagonistas pidieron a Nuestra Señora de Guadalupe con fe que les auxiliase, y sintieron la ayuda de la Virgen porque superaron positivamente la situación²⁴.

²⁴ Se puede comparar con esta otra serie de milagros: BERG, H. van den, "Los milagros de la virgen de Copacabana en las obras de los agustinos Alonso Ramos Gavilán y Antonio de la Calancha", en *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica* (Cochabamba), 8 (2002-2003) 33-68. Ambos religiosos estuvieron en Guadalupe. "En los dos santuarios, y conventos de Guadalupe, y Copacabana e sido conventual y visto grandes maravillas", RAMOS GAVILÁN, a., *Historia de la Virgen...*, O.C., p. 169-170, cfr. 216. El testimonio de Calancha lo recogemos más abajo.

Sospecha el P. Calancha en algunos casos llamativos que podía haber personas que dudasen que lo sucedido fuese falso y fruto de un engaño, y trata de salir al frente analizando todos los aspectos. En el caso del indio que resucitó sin testigos cuando estaba preparado el cadáver en la iglesia para ser enterrado:

“¡O Virgen agradecida, que poco os imitan los ombres! Pues el no resucitar a Ernando a vista del amo, que os hizo el ruego, fue sin duda, o porque constase a todos, que estaba verdaderamente muerto, que a resucitarle luego, digera alguno que fue desmayo, o que no fue muerte; o fue por enseñarnos, que al que se obligó presente, no le izo daño el azer ausencia, i que soys amiga de idos i muertos, quando nuestra poca firmeza a introducido monstruos en las amistades, i que sea verdad, que para muertos i para idos no ay amigos”²⁵.

En la vida privada de las personas lo importante es la relación es éstas con Dios y los caminos que llevan al encuentro con él. De forma sencilla y lacónica corta Calancha la posible superstición cuando hablando de la materialidad de una imagen nueva advierte “que no azía los milagros por la similitud [con la imagen famosa], sino por la Fe i devoción”²⁶.

Hablando de Guadalupe tenemos la narración de un importante teólogo dominico que cuenta el caso de un compañero y lo califica de milagro:

“Luego que se puso [la imagen] hizo muchos milagros de diversas enfermedades, y particularmente a los quebrados. Oí decir al padre fray Gaspar de Carvajal (el cual me dio la profesión) que siendo muy enfermo, como también le vi para expirar de esta enfermedad, fue a tener unas novenas, y las tuvo en aquel convento, y al cabo de los nueve días se halló sano y salvo de su quebradura, como si en su vida no la hobiera tenido, y nunca más padeció aquella enfermedad, viviendo después muchos años”²⁷.

Y continúa con una afirmación que no se ajusta la realidad. Dice que “ya han cesado estos milagros y aún la devoción de la imagen, por la indevoción de los circunvecinos”²⁸. Puede referirse a cierta crisis en la devoción cuando

²⁵ *Crónica Moralizada*, vol. IV, p. 1275.

²⁶ *Ibid.*, vol. IV, p. 1319.

²⁷ LIZÁRRAGA, R., *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid 1987, p. 66. Ed. de I. Ballesteros

²⁸ *Ibid.*

se pasó de una imagen a la otra y así podría tener también este sentido -además del espiritual-, la frase citada de Calancha unas líneas más arriba²⁹.

IV. CARACTERÍSTICAS

Con pequeñas diferencias de costumbres, lugar y titular de la advocación religiosa, la descripción de los milagros tienen una estructura narrativa muy similar. Reducida a esquema es una acción compuesta por cuatro apartados:

- 1) Grave situación corporal o física: enfermedad, accidente, o peligro de la naturaleza.
- 2) Invocación a la Virgen de Guadalupe con la promesa de visitar su santuario.
- 3) Obtención de lo pedido: salud, liberación de la amenaza, etc.
- 4) Cumplimiento de lo prometido: acudir al santuario a dar gracias, tener una novena, entregar una limosna y contar lo sucedido³⁰.

Dentro de los relatos de esta colección de milagros recogemos algunas características que se repiten en las diferentes descripciones, pudiéndose señalar como propias de esta serie, pero sin olvidar que otras se repiten en todas las narraciones como nota distintiva del género.

Un asunto que resalta bastante es que aquel territorio fue tierra con fuerte creencias y cultos religiosos incaicos que sin detallar el P. Calancha lo resume como reino del Demonio:

“Entró la Virgen santísima en el valle de Pacasmayo, i huyeron las catervas [de demonios] a la entrada desta Enperatriz, bolaron legiones destas infernales langostas cuando entró este Sol (...) huyeron Demonios, i se aniquilaron Idolos; los poderes de su original [la Virgen] trujo este soberano retrato [la imagen], i en Pacsamayo, como en Egipto trae el ijo en los braços, i ahuyentando Demonios destruyó sus Idolos. Es tan asentado esto, que quando yo estuve en aquellos valles, i después acá,

²⁹ Lizárraga hizo una primera redacción de su Descripción hacia 1595; en el tránsito de centuria fue repasando el texto y añadiendo información según tuvo acceso a ella, y continuando la redacción en Chile durante 1604-1607, Ballesteros, I., “Introducción” a *Descripción del Perú*, o.c., p. 30.

³⁰ CAMPOS, F. J., “Lectura crítica de las Crónicas agustinianas del Perú, siglos XVI-XVII”, en RODRÍGUEZ, I., *Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional*, Valladolid-Madrid 1990, t. I, pp. 254-255. Con algunas modificaciones se publicó como “Hechos de los Apóstoles Agustinos en el Perú. Los relatos de las 'Crónicas Agustinianas del Perú', SS. XVI-XVII”, en *Gracia y desgracia de la evangelización de América. El Quinto Centenario de los religiosos*, Madrid 1992, pp. 321-354.

como me lo certifican las relaciones, oí en cerros y guacas distantes de Guadalupe (como es en el cerro junto a Chocope, i en el que llaman de la Canpana, i en otros diferentes) grandes ruidos de tanbores instrumento músico de los Indios en tono lúgubre, triste i afligido (...) i preguntado la causa a Indios viejos, dicen que están los Demonios llorando, que aquella noche de la conjunción i luna nueva era quando se les azia adoración, i ofrecían sacrificios, i después que la Virgen los desterró, ni eran adorados ni se veían servidos”³¹.

Este texto creemos que está vinculado -y utiliza la palabra relación-, con el conocido escrito del que luego habla Calancha y asegura que es obra del P. Juan de San Pedro³². Se trata de una Relación anónima que posiblemente fuese la respuesta a la carta que el 23 de enero de 1569 escribió Felipe II al provincial P. Andrés de Santa María solicitando detallada información de las actuaciones de los agustinos que estaba reuniendo el Licenciado Juan de Ovando en su Visita al virreinato³³.

En el relato de la historia de Guadalupe -Virgen y milagros-, Calancha suele aludir en bastantes casos a la actuación del Demonio como una lucha abierta, tanto contra la imagen representativa de la Virgen real, como con los fieles devotos que acuden a pedir su ayuda y los beneficios que reciben. Testimonialmente recogemos un pasaje donde describe el tema. Uno de ellos es cuando el fuego acabó con la segunda capilla que hizo el capitán y donante Francisco Pérez de Lezcano donde inculpa abiertamente al Demonio:

“En el Demonio rebosava de las [llamas] que contra la Virgen fundía, i en ornos de envidia vertió a la tierra (en señal que se abrasava) fuego en la Capilla, i començose a quemar; corrieron los Religiosos a sacar la joya soberana, el fuego caminava a la puerta, los Religiosos no

³¹ *Crónica Moralizada*, vol. IV, pp. 1261-1262.

³² “Trabajó felicísimamente en la conversión de los Indios de Guamachuco en compañía de aquellos tres celestiales varones [de la 1ª barcada], Fr. Juan Ramírez, Fr. Antonio Loçano, y Fr. Juan del Canto”. No fue mucho porque en 1557 fue elegido Provincial, luego pasó a Madrid a asuntos del Perú y en 1560 volvió con los religiosos de la tercera barcada. Luego hecho Vicario y prior de Trujillo en 1560 y reelegido. “Vida de Nuestro Padre Fr. Juan de San Pedro”, en TORRES, B., *Crónica Agustina*, Lima 1974, t. III, pp. 967-968. Ed. de I. Prado Pastor.

³³ “Relación de la Religión y Ritos del Perú”, en *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, Madrid 1865, t. III, pp. 5-58; *Crónica Moralizada*, vol. III, pp. 1198-1201; SAN PEDRO, Fr. J. de ay Juan de (1992). “Crónica agustina de Huamachuco (1560)”. En *La persecución del Demonio. Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú (1560)*. Transcripción de E. E. Deeds; introducción de T. van Ronzelen, estudios preliminares de L. Millones, J.R. Topic y J. L. González. Málaga 1992, pp. 149-229.

allavan salida, i dispuso la turbación, o la Virgen, que pasase por una ventana baja o porteçuela chica la pretendiesen sacar, salió con sus andas, que era a las Vísperas de su fiesta principal, a 7 de Diciembre, a voces le pedían su defensa, i al punto que salió se apagó aquel fuego, que comola ceguera del ciego de nacimiento no la traçó Dios para castigo, sino para ostentar su poder. Tratan de que entre la Virgen por donde salió, i ni la mitad de las andas podían caver”³⁴.

Al santuario de Guadalupe acudían los devotos a postrarse ante la imagen y dar gracias a la Virgen porque había escuchado su grito de angustia en momentos tan difíciles; generalmente hacían un novenario de misas, pero lo que sí fue una característica de allí era cantar el *Te Deum*, “ceremonia que se aze en cada milagro”³⁵. Esa costumbre pudo originarse a partir de la visita del virrey don Francisco de Toledo; fue a Guadalupe a dar gracias a la Virgen porque escuchó su petición de ayuda cuando la invocó en una violenta tempestad que la flota donde viajaba desde Panamá a Lima sufrió a la altura de Cabo Blanco, al Sur del golfo de Guayaquil -noroeste del Perú, hoy Departamento de Piura-, pudiendo llegar felizmente al Callao:

“Tuvo ostentosas novenas, desquitando su deuda, i dio una gran limosna por principio de paga, quedávale deudor por la promesa, que también izo en nombre de su Magestad, i ízole donación de cinco pueblos (...) dando a nuestros Religiosos las cinco doctrinas, para que los Sínodos se dedicasen al culto de Guadalupe, i en estos pueblos se criasen cantores para su Capilla, i los Indios por su turno se ocupasen en lo conveniente a su casa”³⁶.

Otra característica peculiar en Guadalupe es que los devotos que van a dar gracias por los beneficios recibidos, no solamente lo manifiestan a los religiosos dando origen a que se recojan por escrito esos testimonio -que fue un asunto normal en todos los santuarios-, sino que se quedaban una temporada como esclavos de la Virgen, colaborando en todas la tareas necesarias de mantenimiento del complejo de edificios. Por ejemplo, Adrián Muñoz que se despeñó con el caballo enredado los pies en los estribos, en la caída recurrió a la Madre de Guadalupe:

“Al punto entre los buelcos i resaltos del cavallo, se le apareció visiblemente la Virgen sacrosanta, aconpañada de coros ermosísimos

³⁴ *Crónica Moralizada*, vol. IV, p. 1270.

³⁵ *Ibid.* vol. IV, p. 1326; otro caso, p. 1300.

³⁶ *Ibid.* vol. IV, p. 1277; otros caso de entregar buena limosnas, pp. 1296 y 1366.

de vírgenes que sacándolo de la silla, i librándole los pies de los estrivos lo dejaron libre, lleno de gozo i confuso de admiración, mientras el cavallo se despeñó asiéndose pedaços, él estaba fuera de sí. Contemplado la celestial visión, i su dichosa caída. Buelto en sí se alló erido, izo promesa de ir a servir al Convento de nuestra Señora de Guadalupe en parte de paga, i acudir como su esclavo al servicio de su altar y santuario”³⁷.

Peculiaridad de Guadalupe también fue la utilización de los mantos de la Virgen como elemento taumatúrgico semejante al caso de la hemorroisa del evangelio de San Marcos (5, 25-34). Ignoramos cómo fue la imagen original que llevó el capitán Pérez de Lezcano a Pacasmayo; sabemos que la que le substituyó fue una bella talla policromada -igual que la otra que se hizo poco después- y se conservan, pero ambas se han mostrado al culto vestidas con ricos mantos:

“Los que oy vieren la milagrosa Imagen i santo bulto de la Madre de Dios de nuestro Guadalupe, i uvieren visto la que está en España, dirán que no es retrato parecido porque se diferencian en el vestuario i en la disposición del niño; i arguirán, que si éste oy se venera es el que trajo de Estremadura el Capitán Lezcano, ni fue trasunto del otro, ni se copió del nativo original. Sépase pues la causa, i sabrase la ocasión, pasados treinta años después que el bulto se trajo de España se comió de carcoma; que como la madera fue mal beneficiada llegó a desazerse. Encerró el Prior el bulto en un arco del altar mayor, i puso en su lugar el que oy está, i como no se acomodava el vestuario con el nuevo vulto, no la vistió como está la de Guadalupe”³⁸.

Desconocemos cómo se comenzó a utilizar el manto en relación con los necesitados; quizás pudo ser por dificultad de que el enfermo o enferma pudiese llegar al santuario. Hubo un primer caso donde el enfermo solicitó al padre prior que le dejasen un manto de la Virgen para cubrir a la persona enferma, tuvo efectos curativos, y, comenzó la costumbre de cederlo en determinadas circunstancias.

El evangelista termina el relato de la hemorroisa que hemos citado con las palabras de Jesús: “¡Hija, tu fe te ha sanado!”; de la misma manera Calancha hablando de una y otra imagen afirma que “no azía los milagros [la imagen nueva] por la similitud, sino por la Fe i devoción”; y en otra parte insiste en

³⁷ *Ibid.* vol. IV, pp. 1291-1292; otros casos, pp. 1275-1276, 1315, 1317, 1319 y 1356.

³⁸ *Ibid.*, t. IV, p. 1319.

lo mismo: “e querido dar a entender los bienes que se consiguen de venerar estas reliquias, i los daños de no adorarlas, como pide el prototipo”³⁹.

En esos textos el padre Calancha no hace sino repetir la doctrina del Concilio de Trento que recogemos detenidamente:

Nº 1821: “Manda el santo Concilio a todos los obispos y a los demás que tienen cargo y cuidado de enseñar (...) que instruyan diligentemente a los fieles en primer lugar acerca de la intercesión de los Santos, su invocación, el culto de sus reliquias y el uso legítimo de sus imágenes, enseñándoles que los Santos que reinan juntamente con Cristo ofrecen sus oraciones a Dios en favor de los hombres; que es bueno y provechoso invocarlos con nuestras súplicas y recurrir a sus oraciones, ayuda y auxilio para impetrar beneficios de Dios por medio de su Hijo Jesucristo Señor nuestro, que es nuestro único Redentor y Salvador (...)”

Nº 1823: “Igualmente, que deben tenerse y conservarse, señaladamente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de los otros Santos y tributárseles el debido honor y veneración, no porque se crea hay en ellas, alguna divinidad o virtud, por la que haya de dárseles culto, o que haya de pedírseles algo a ellas, o que haya de ponerse la confianza en las imágenes, como antiguamente hacían los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos (*cf. Ps 134, 15 ss*); sino porque el honor que se les tributa, se refiere a los originales que ellas representan; de manera que por medio de las imágenes que besamos y ante las cuales descubrimos nuestra cabeza y nos prosternamos, adoramos a Cristo y veneramos a los Santos, cuya semejanza ostentan aquéllas”⁴⁰.

También encontramos en los relatos de los milagros de la Virgen de Guadalupe ciertos aspectos que el P. Calancha incluye en su crónica como características comunes a los de este tipo de escritos. Por ejemplo, es normal que cuando los protagonistas van a dar gracias a la Virgen por el milagro vivido lo fuesen contando públicamente a las gentes que de esa forma veían al protagonista del favor y escuchaban de sus propios labios el suceso. De esta manera repetían el comportamiento que cuentan los evangelios de los enfermos curados por Jesús que salían comunicando a las gentes el milagro obrado⁴¹. En nuestro caso de Guadalupe, Martín de Garay después de haber mejorado su estado físico:

³⁹ *Ibid.*, t. IV, pp. 1319 y 1354, respect. Todo lo relacionado con los mantos, pp. 1348-1354.

⁴⁰ “De la invocación, veneración y reliquias de los Santos y de las sagradas imágenes”, en la Sesión XXV, 3/4 de diciembre de 1563. Texto, en DENZINGER, H., y HÜNERMANN, P., *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion Symbolorum...*, Barcelona 2000, pp. 554 y 555.

⁴¹ Por ejemplo, la curación a dos ciegos (Mt 9, 31), de un leproso (Mc 1, 45), el endemoniado de Gerasa (Mc 5, 20; Lc 8, 39), el paralítico (Lc 5, 25), el ciego de nacimiento (Jn 9, 25 y 30).

“Salió de Caly en busca de la Virgen su protectora, continuando su Romería, i desenpeñando su voto; pregonava por pueblos i caminos las piedades de Dios, i los milagros de su Madre, i después d ehaber caminado más de 800 leguas llegó al milagroso santuario de la inmaculada Virgen, arrojose a los pies de su altar lloroso de contento (...) Declaró a los Religiosos i al Prelado sus pérdidas y sus ganancias, sus desdichas venturosas i sus peligros saludables, asistió algunos días sirviendo a la Virgen, no sólo como devoto, sino esclavo, i por conveniencias de su estado, salió de nuestro Guadalupe, echo predicador de las maravillas de la Virgen, i confesor de sus milagros”⁴².

En no pocas ocasiones los milagros obrados por la Virgen se hicieron en el mismo Guadalupe -generalmente en el santuario-, y ante los devotos que estaban en ese momento en el templo que fueron testigos del suceso por los gritos espontáneos de sorpresa y agradecimiento en que prorrumpían los curados, o los testigos sorprendidos del portento que habían presenciado. Los milagros tuvieron también un efecto colateral consistente en que algunas de las personas que acompañaban al enfermo no era creyente, y viendo el portento que se producía delante de sus ojos tuvieron un golpe de gracia del cielo y recibieron la luz de la conversión.

Algo así -milagro y conversión- sucedió con la pareja de hombres conocidos de Huancavelica; habían sido despreciados en una pendencia por el soldado Luis de Rebolledo. Fueron complicando las cosas con mentiras porque querían verlo muerto y asaltándole de noche con otros dos con armas blancas y de fuego no lograron darle muerte, comprobando que le ayuda la Virgen por una “medida” suya que llevaba colgada en el pecho⁴³:

“Conocieron el milagro [que no le podían darle muerte en su furor], i obró la Madre de Dios otro mayor con ellos, pues resfriádoles el corazón les aplacó la ira, i los redujo a cordial amistad, teniendo a Luis de Rebolledo por favorecido de la Madre de Dios (...) Los que entraron verdugos, salieron pregoneros, no avergoçándose de contar su cobarde superchería por referir a todos el uno i otro milagro, que los admirava. Publicose la maravilla, corrían todos los de Guancavelica a ver a Rebolledo, miravan cuidadosos las eridas en el sayo, i los golpes en la medida, que cada uno atestiguava un milagro, pues cada erida era una muerte. Camisa,

⁴² *Crónica Moralizada*, vol. IV, pp. 1286-1287; otros casos, pp. 1293, 1295, 1317, 1322, 1325, 1328, 1349, 1355 y 1361.

⁴³ “Cinta que se corta igual a la altura de la imagen o estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata u oro. Se usa por devoción”, DRAE.

medida i sayo se traían de mano en mano, i de casa en casa, ganando para devotos de la Virgen a todos quantos veían las roturas, i oían a los quatro las circunstancias del suceso”⁴⁴.

Por todo lo dicho debemos recordar dos aspectos que surgen espontáneamente. Primero, Guadalupe fue un destino religioso que atrajo durante generaciones a miles de devotos del Perú porque había muchos testimonios de que la Virgen obraba maravillas, y así lo cuenta Calancha:

“El concurso de los peregrinos es mucho, devoto i continuo, concurriendo de 300 i 500 leguas Españoles, Indios, mugeres, Religiosos de todas Ordenes i Clérigos de diferentes Obispados, unos ya sanos, que vienen a pagar su voto con limosnas y gratitud, publicando su deuda, i otros por salud llenos de confiança, aclamando su piedad”⁴⁵.

Gracias a esas ofrendas se pudo hacer aquel gran complejo arquitectónico que tanto se ha elogiado -santuario, convento y hospedería-, mantener unos oficios religiosos de calidad espiritualidad, litúrgica y artística; los agustinos también dedicaron buena parte de las limosnas a obras de caridad con todo lo necesitados que acudían a Guadalupe y los que vivían en las proximidades del santuario, que también lo recoge el padre Calancha:

“No solo reparten el pan del Evangelio en el púlpito, i el del santísimo Sacramento en el Altar; pero en trigo, pan, carneros, velas y legumbres da el Convento a todos lo conveniente, i a los pobres les añade quatro reales a cada uno, gastando lo que recibe en lo que les da, ganando méritos en recibir como Capellanes de la Virgen, i otros mayores en distribuir a los pobres como dispenseros de su Señora”⁴⁶.

V. CONCLUSIÓN

Hemos hecho una exposición de los milagros de Nuestra Señora de Guadalupe recogidos por el P. Antonio de la Calancha en su monumental Crónica de la Orden de San Agustín tratando de resaltar los aspectos religiosos que son el núcleo de aquellas experiencias y como tal los vivieron sus protagonistas, aunque esas narraciones pueden ser estudiadas desde otras perspectivas literarias.

⁴⁴ *Crónica Moralizada*, vol. IV, pp. 1293-1296. Cfr. otros milagros con testigos, pp. 1274, 1285, 1297, 1314, 1318 y 1360; otras conversiones entre los testigos de los milagros, pp. 1275, 1302 y 1305.

⁴⁵ *Ibid*, vol. IV, p. 1271.

⁴⁶ *Ibid*, vol. IV, p. 1364.

Dentro de la cosmovisión que nos ofrece el historiador agustino, el milagro es la acción de Dios que por medio de la imagen de la Virgen de Guadalupe remedia la situación de angustia ante un momento de peligro físico de quien la invoca o la sana de una grave enfermedad. Como señal de agradecimiento el protagonista peregrina al santuario a dar gracias a la Virgen y cuenta el portento para que se conozca y se ponga por escrito. Por eso estos relatos entran con pleno derecho en el apartado de ser patrimonio inmaterial de la cultura cristiana.

La fe y el fervor de las gentes Valle de Pacasmayo se ha mantenido viva y todos los años sigue celebrando en honor de la Virgen, desde hace siglos, un novenario y gran romería en torno a la fiesta principal del ocho de diciembre, que está recogida por el P. Calancha, antes que ninguna otra del Perú y el 21 de noviembre de 2014 el Gobierno de Perú la ha reconocido oficialmente como Patrimonio Cultural de la Nación.

VI. ANTOLOGÍA CON MENSAJE

Dependiendo de lo llamativo del caso, el padre Calancha se extiende un poco detallando algo la historia del suceso; en algunos casos tiene frases maestras de enorme agudeza sociológica y literaria, de las que recogemos unos ejemplos tomados únicamente de los relatos de los milagros:

- “Esta Reyna de los cielos no se contenta con dar favores al cuerpo, sino dar luz, gracia y virtudes al ánima, i ganando una, da baratos a muchas”, p. 1275.
- “Avía sanado nuestra Imagen de Guadalupe de un mortal achaque a un Indio, i a una India su mujer, reconocidos deste favor, quisieron pagarle con umillada gratitud (que no es el menor milagro azer a los Indios agradecidos) cogieron a todos sus ijos, i llaváronlos consigo a ofrecer a la Madre de Dios...”, p. 1321.
- Un español es salvado en una peligrosa corriente de agua: “No es esto lo mayor del milagro, sino aver conmovido la Virgen [a] un Indio, a que echándose al agua nadase a socorrerle, porque los Indios, aun sin peligro suyo, no acometen socorros de Españoles, o por los continuos agravios que dellos reciben, o porque los más son pocos misericordiosos”, p. 1331.
- Hablando del trato a los indios, dice: “En España se conjuran todos contra la langosta, i en el Perú se conjuran todas estas langostas contra los pobres indios”, p. 1337.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR LEZAMA, S.W., *Historia del Culto y crónica de la Coronación canónica de Nuestra Señora de Guadalupe, santa Patrona de los Pueblos del Norte y Reina Excelsa del Perú. 24 de octubre de 1954*, Guadalupe 1954.
- ALDANA RIVERA, S., “Entre obreros del Señor: conflicto y competencia por el control del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe”, en *Histórica* (Pontificia Universidad Católica del Perú), XXX / 2 (2006) 41-68.
- ALDANA RIVERA, S., *Patrimonio Perú. Proyecto de identificación e inventario de conservación [del] Monasterio de los ermitaños de San Agustín y Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Arzobispado de Trujillo*, Lima 2003.
- ALDANA RIVERA, S., *Por el poder de la Fe, un santuario para un pueblo. Nuestra Señora de Guadalupe en Trujillo del Perú*. (Ms. inédito).
- ANÓNIMO, “Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Guadalupe-Pacasmayo”, en *Revista Guadalupe* (Monasterio de Guadalupe, Extremadura), nº 708 (1990) 253-255.
- BURÓN ÁLVAREZ, C., “Documentos para la historia del santuario Mariano-Agustiniano de Ntra. Sra. de Guadalupe, en el Perú”, en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), LXII / 180 (1978) 211-280.
- CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, Lima 1977, vol. IV, ed. de Ignacio Prado Pastor, pp. 1225-1385.
- CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas agustinas del Perú*, Madrid, 1972, t. I, pp. 37, 41, 43 y 64; t. II, pp. 121, 446, 512-513 y 731-740, ed. de M. Merino.
- CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “Relación de milagros, escritos de sucesos maravillosos”, en RODRÍGUEZ, G. (coord.), *Guadalupe: una devoción que cruza el Atlántico*, Mar del Plata, Argentina, 2020, pp. 15-55.
- CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “La Virgen de Guadalupe y el santuario agustino del Perú. Origen y arraigo de una gran devoción en tierras de Trujillo”, en *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima) (prensa).
- CEGUCO, “Coronación canónica de Nuestra Señora de Guadalupe, 24 de octubre de 1954, Santiago Wenceslao Aguilar Lezama. Grandioso acontecimiento nacional”, en *Guadalupe Tierra Culta y Generosa*:

<http://ceguocopacasmayo.blogspot.com/2015/10/coronacion-canonica-de-nuestra-senora.html> (26 de octubre de 2015).

- ESTABRIDIS CÁRDENAS, R., “La entronización de la Virgen de Guadalupe de Extremadura en Perú”, en LÓPEZ GUZMÁN, R., y MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. (coords.), *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Arte e iconografía*, Cáceres 2019, pp. 59-85.
- GALÁN SALAZAR, P., *Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe*: Disponible https://www.academia.edu/8441294/SANTUARIO_Y_MONASTERIO_DE_NUESTRA_SE%03%91ORA_DE_GUADALUPE (Consulta: 3-2021).
- LOSTANAU RÁZURI, L., *Una visita al conjunto arquitectónico de San Agustín de Guadalupe*, Guadalupe 1984.
- LOSTANAU RÁZURI, L., *Cursillo de historia, arte y arquitectura guadalupanos para guías de turismo: introducción en el conjunto de San Agustín de Guadalupe, Provincia de Pacasmayo, Perú*, Guadalupe 1984.
- PALMA, R., “Los pasquines del bachiller «Pajalarga». Tradición sobre el origen de la fiesta y feria de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo”, en *Tradiciones Peruanas*, Madrid ⁵1964, pp. 151-156.
- RESOLUCIÓN viceministerial Nro. 127-2014-VMPCIC-MC, por la que se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la Romería en honor a Nuestra Señora de Guadalupe. Lima 21-XI-2014.
- RESOLUCIÓN Suprema N° 2900-72-ED sobre la Iglesia y antiguo convento Nuestra Señora de Guadalupe. Ministerio de Cultura, Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad, abril 2017: <https://slideplayer.es/slide/13380479/> (Hermes San).
- SAN PERDO, Fr. J. de, “Crónica agustina de Huamachuco (1560)”, en *La persecución del Demonio. Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú (1560)*. Transcripción de E. E. Deeds; introducción de T. van Ronzelen, estudios preliminares de L. Millones, J.R. Topic y J. L. González. Málaga 1992.
- TORRES, B. de, *Crónica agustina de ___*, Lima 1974, vol. III, pp. 888-889, ed. de Ignacio Prado Pastor.
- VARGAS UGARTE, S.J., R., “Ntra. Sra. de Guadalupe de Pacasmayo”, en *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, Madrid ³1956, t. II, pp. 99-106.